

Amnistía Internacional rechaza uso de la IA para vigilar a migrantes

Amnistía Internacional expresó este miércoles su «preocupación» por la posibilidad que planteó hoy el Parlamento Europeo para que la policía pueda utilizar sistemas de inteligencia artificial en las fronteras de la Unión Europea para categorizar a los migrantes y detectar los flujos migratorios.

La ONG consideró que el acuerdo que alcanzó el miércoles la Eurocámara para reclamar que se prohíban los sistemas de identificación biométrica en espacios públicos «es un paso en la buena dirección, pero no una victoria absoluta» pues en su opinión, «es preocupante que el Parlamento Europeo no haya defendido los derechos humanos cuando los sistemas de inteligencia artificial afectan a los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo».

El Parlamento Europeo fijó su posición sobre la ley de inteligencia artificial que se está negociando en Bruselas para regular el uso de esta tecnología, limitando a su vez los posibles riesgos que pueda acarrear.

Y se mostró partidaria de prohibir la identificación biométrica en espacios públicos, si bien abrió la puerta a poderla utilizar bajo autorización judicial para investigar «delitos graves» que ya se hayan cometido.

Además, aceptó que la guardia de fronteras pueda utilizar sistemas de inteligencia artificial para evaluar si los migrantes suponen un riesgo para la seguridad y para detectar posibles flujos migratorios, siempre que los desarrolladores de la tecnología hayan demostrado que respeta los valores fundamentales y no fomenta la discriminación.

«Es vital que a medida que la ley de inteligencia artificial avanza en las negociaciones, los legisladores no descarten los derechos de las personas migrantes», dijo un portavoz de Amnistía Internacional.

Por contra, el eurodiputado liberal Dragos Tudorache, ponente de la ley, señaló que la Eurocámara ha catalogado de «alto riesgo» a los sistemas que pueda emplear la policía para vigilar las fronteras, de tal forma que los creadores de esta tecnología tienen «claras obligaciones» respecto «al impacto que puede

tener en los derechos humanos».

«Creemos que así se logra un buen equilibrio a la hora de gestionar la migración y las fronteras», continuó Tudorache, en una rueda de prensa, cuando se le preguntó por las dudas que han planteado las ONG respecto a este aspecto de la ley de inteligencia artificial.

Este miércoles mismo empezarán las negociaciones entre el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Consejo de la UE para pactar el texto definitivo de la ley de inteligencia artificial, con el objetivo de poder llegar a un acuerdo a lo largo de este año, bajo la presidencia española de la UE.

EFE